

Apéndice N° 02 FORMATO PARA VPUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADA A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

"ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN"

Directiva N° 014-2020-CG/SESNC "IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR, SEGUIMIENTO Y PUBLICATION APROBADA POR RC N° 343-2020-CG, del 23 de noviembre del 2020

Entidad	Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional Contrato Préstamo 3700/OC-PE
Periodo de seguimiento	Del 01 de julio al 31 de diciembre 2023

N° del informe de Auditoria	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
Auditoria Financiera y Presupuestal del 1° de enero al 22 de noviembre del 2023 auditado por la firma Panes, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L	1	El Director Ejecutivo, previa evaluación, deberá coordinar con los responsables de las áreas técnicas y administrativas del Proyecto, que efectúen gestiones estratégicas financieras y administrativas que permita obtener resultados satisfactorios de inversión en los diferentes componentes y revertir la baja ejecución financiera del Proyecto, así como también la posibilidad de ampliar el plazo del contrato por las entidades que financian el Proyecto, con la finalidad de cumplir con las condiciones y plazos establecidos en el Contrato préstamo con la entidad	Implementada